



Alcaldía Municipal de Santa Tecla
Dirección de Desarrollo Territorial

Departamento Ambiental y Cambio Climático

Autorización forestal de poda o tala periodo de enero a septiembre 2019

*para la autorización forestal de poda o tala se requiere realizar inspección por el técnico ambiental

Alcaldía Municipal de Santa Tecla, acuerdo No. 1,650 de fecha 16 de agosto de 2016, Ordenanza Reguladora de Tasas por servicios Municipales

TIPO DE AUTORIZACIÓN	OBSERVACIÓN	PROPIETARIO	TASA MUNICIPAL	VIGENCIA
ENERO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Luz Marina González presa	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Carlos Enrique Vargas Gálvez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Clelia Claramount	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Del sur	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Sandra Morena Valencia	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Clelia Claramount	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Daniel Marroquín	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	María Mirtala Valladares	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Verena Elizabeth viuda de García	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Argeria Antonia Ortiz de Arriola	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Jeovanni de Jesús Palma Ortiz	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	El árbol esta 70% seco	Celina Harrison de Aguilar	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
FEBRERO				
Poda	Mantenimiento preventivo	Fulvia Elvira Benavides Cotes	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Rebeca Elizabeth Rodríguez Molina	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Marina Delmy Turcios	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Proyecto de construcción	Palmeto s.a de c.v	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Rosa María Menjivar	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Marzo				
Poda	Mantenimiento preventivo	Roberto Pablo Amaya Ramírez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	María Orbelina Valdez Moreno	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Mantenimiento preventivo	Miriam Haydee Zometa Merino	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Proyecto de construcción	Miguel Ángel Salazar García	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Proyecto de construcción	DF Desarrolladora s.a de c.v	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Gladis de la paz García	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Eduardo Ayala	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Abril				
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Crescencio de Jesús Renderos	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo	Esperanza Guardado González	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.

Poda	Por mantenimiento preventivo	Mario Rafael Eduardo Bucaro Alfaro	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo	Colegio Champanag	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo	Concepción Erazo Serrano	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo	Miguel Ángel Perdomo castillo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	José Ricardo Antonio molina Vilanova	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Carlos Arturo Aguilar Núñez	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Blanca Maribel Carranza de Hernández	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Angie Verónica Martínez de Quijano	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Mayo				
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Teresa Erazo Osorio	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Ana Cecilia palomo Herrera	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Oscar Pérez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	José Domingo Guevara Posada	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	María Rosa Falla de Peña	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Eduardo Hernández	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	María Leticia Ayala de Barraza	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Vilma idalia Martínez de castillo	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Blanca Alicia hurtado	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Miguel Ángel Perdomo castillo	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Lázaro Moran	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	María Elena viuda de castillo	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Alpha inversiones s.a de c.v	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Isidro Antonio Hernández	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Carlos Antonio cabrera roca	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
JUNIO				
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Sara Guadalupe Cándido Zamora	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	María Leticia Ayala de Barraza	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Sonia Guadalupe Girón de Rosales	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Verónica chicas	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Guillermo Oswaldo Castillo	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Palmetto s.a de c.v	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Celestino Heriberto Méndez Núñez	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
JULIO				
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Luis Alfonso Juárez Moran	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Ana Raquel de Payes	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Verónica Chicas	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Lea Salazar Meléndez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	maría Ángela Rodríguez de Martínez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Santos Cristina Martínez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Rhina Idalia Siliezar	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Walter Manrique Seballos Orellana	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Lea Salazar Meléndez	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.

Tala	Por daños a la infraestructura	Ana Patricia Burgos Flores	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
AGOSTO				
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Marta García Cruz	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Salvador Gómez Yáñez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Felipe de Jesús Argumedo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Cahmpanaght	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	TECNITEL	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Joaquín flamenco Duran	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Champagnat	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Roberto Stanley Oliva García	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Colegio Nazaret	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Palmetto	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
SEPTIEMBRE				
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Juan Herber Portillo	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Región Central de Salud	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Marieta Golfini Argueta de Gutiérrez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Poda	Por mantenimiento preventivo.	Clara Cecilia Alemán Gutiérrez	No aplica	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Gabriel Alberto Guevara	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Colegio Nazaret	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Hernán Alfonso Angulo Alarcón	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Blanca Hilda sorto de colon	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Pedro Alonso Figueroa Guerra	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Marcela Ivette Mónico de López	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Berta concepción Serrano de Aquino	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.
Tala	Por daños a la infraestructura	Ana Gladys Cruz de Torres	\$ 50.00	Treinta días a partir de la fecha de emisión.